

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 25 DE ABRIL DE 2011

Asisten:

D. Ángel Duque Herrera  
D. Carlos González Gómez  
D. Amancio Barrena Maquinez  
D. Jesús Torre Ruiz  
Dan. M<sup>a</sup> Carmen Solana Isla  
D. Juan Ignacio Ramírez Callirgos  
D. Diego Movellán Lombilla  
Dña. M<sup>a</sup> Rosa Valdés Ruidobro  
D. Ángel Gutiérrez Mazuelas  
D. Ricardo Amigo Sáiz  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Pilar Fernandez Tome  
D. José Javier Flor Corrales  
D. Carlos García Sáiz  
Dña. Cynthia M<sup>a</sup> Andrés Gallego  
Dña. Sara Arce Velategui  
Dña. Rosa Sanchez Garcia  
D. Jose Salmon Calva  
Secretario:  
D. José Ramón Pereda Peña  
Tecnica de Informatica  
Dña. Belen Salcines Correa  
Encargada de Estadística  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Alario Escagedo

En las Consistoriales de Camargo siendo las 13,00 horas del día 25 de Abril del año 2011 se reunió, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Duque Herrera y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación el Pleno Corporativo a fin de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria debidamente convocada al objeto de proceder a la designación de los miembros que compondran las mesas electorales para las proximas elecciones Municipales conforme al orden del día previa y en legal forma distribuida al efecto.

No asisten los Concejales Dña. Maria Jesus Calva Ruiz, Dña. Jennifer Gomez Segura ,Dña. Ana Maria Haya Blanco, Dña. Raquel Cuerno Herrera y el Sr. Interventor quienes justifican su ausencia

### **1º .- ELECCIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES.-**

Interviene el Sr. Secretario quien expone a la Corporación que el objeto de la presente sesion , es como en ocasiones anteriores la elección de los miembros que compondran las Mesas Electorales en las próximas elecciones Municipales manifestandose en principio que a diferencia de años anteriores todas las personas de 65 a 70 años podran ser miembros de las Mesas

Electoral es si bien estas personas mayores de 65 años podran renunciar al cargo ante la Junta Electoral .

Igualmente por el Sr. Sceretario se hace constar que a diferencia de ocasiones anteriores ,no se excluye de las listas ni a Interventores ni a Apoderados si no que en caso de salir elegidos podran excusarse ante la Junta Electoral quien admitira o no su excusa ,pero en principio no se les puede excluir del sorteo

Seguidamente por la responsable del Departamento de Estadística se expone al Pleno como el censo electoral para estas elecciones es de 24.440 electores de los cuales 223 son electores residentes en el extranjero , dicho censo se encuentra distribuido en 35 mesas integrantes de 3 Distritos.

En cuanto a miembros a elegir , se eligiran tres titulares el Presidente mas los dos vocales asi como dos suplentes por cada uno y siete reservas por cada uno de los cargos

Seguidamente por la Técnica de Informática se explica el procedimiento que se va a seguir para la designación de los miembros y se solicita que se diga un numero que servira de cadencia a efectos de la aplicación del programa eligiéndose por la Corporacion el numero 12

Iniciándose seguidamente el proceso de eleccion de miembros conforme al procedimiento establecido con el siguiente resultado.

Se adjunta a la presente Acta y como parte integrante de la misma la relacion de los miembros titulares , suplentes y reservas de las diferentes Mesas , resultantes del sorteo.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesion se da por finalizada la misma siendo las 14,00 horas del día de la fecha.